

ORD.: 20 / 2022

ANT.: 1) Resolución (A) N° 5 de fecha 01 de febrero de 2022, del Gobierno Regional del Maule.

MAT.: Envía informe para Comisión Especial Mixta de Presupuestos y Dirección de Presupuestos, correspondiente al primer trimestre del año 2022.

TALCA, 08 de abril de 2022.

DE: **MARÍA DE LA LUZ MELLA PÉREZ**
DIRECTORA EJECUTIVA
CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
REGION DEL MAULE

A: **ELENA FUICA LETELIER**
JEFA DIVISION PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

De acuerdo a lo establecido en glosa presupuestaria, cumpla con informar, al término del primer trimestre, de los siguiente antecedentes: nombre o razón social de la corporación; misión, objetivos estratégicos y productos; composición del directorio; organigrama; instituciones que participan de su financiamiento (Gobierno Regional y otras entidades, públicas y privadas); vínculo de los objetivos de la corporación con los objetivos del Gobierno Regional; planificación anual (incluyendo objetivos del periodo, principales resultados esperados y actividades relevantes necesarias para alcanzarlos).

Así como de lo solicitado en forma trimestral, para todo el periodo esto es: número de profesionales de la corporación, la remuneración asociada a estos y su perfil profesional; concursos para la contratación de personal realizados en el periodo, identificando los perfiles de los cargos postulados y los resultados del concurso; recursos transferidos por el Gobierno Regional y ejecutados por la corporación en el periodo, y acumulados en el año; indicadores de gestión de la corporación, que den cuenta del avance físico y financiero de las iniciativas que le han sido encomendadas y financiadas por el Gobierno Regional.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARÍA DE LA LUZ MELLA PÉREZ
DIRECTORA EJECUTIVA
CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
REGION DEL MAULE

LM
MLM/CPG
DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Archivo CRDP

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL
GLOSA 02 LEY DE PRESUPUESTOS 2022
PERIODO ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2022**

1. Nombre o razón social de la Corporación:

Nombre: **Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región del Maule (CRDP del Maule).**
Rut: 65.034.681-5
Dirección: 1 Sur N° 848, cuarto piso, Talca.

2. Misión:

Contribuir al desarrollo económico y social sustentable de la región del Maule con coherencia estratégica para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mediante la asociación público y privado.

3. Los objetivos estratégicos de la Corporación son los siguientes:

- 1) Promover el desarrollo productivo regional;
- 2) Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional;
- 3) Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la Región;
- 4) Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su promoción en el extranjero;
- 5) Realizar, entre otras acciones estudios orientados a identificar áreas o sectores con potencial de crecimiento, estimular la ejecución de proyectos de inversión, fortalecer la capacidad asociativa de pequeños y medianos productores, promover la innovación tecnológica, incentivar las actividades artísticas, culturales y deportivas, estimular el turismo interregional, mejorar la eficiencia de la gestión empresarial y efectuar actividades de capacitación;
- 6) Realizar servicios en favor de personas de escasos recursos y/o personas con discapacidad;
- 7) En general ejecutar todas las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico y social de la Región.

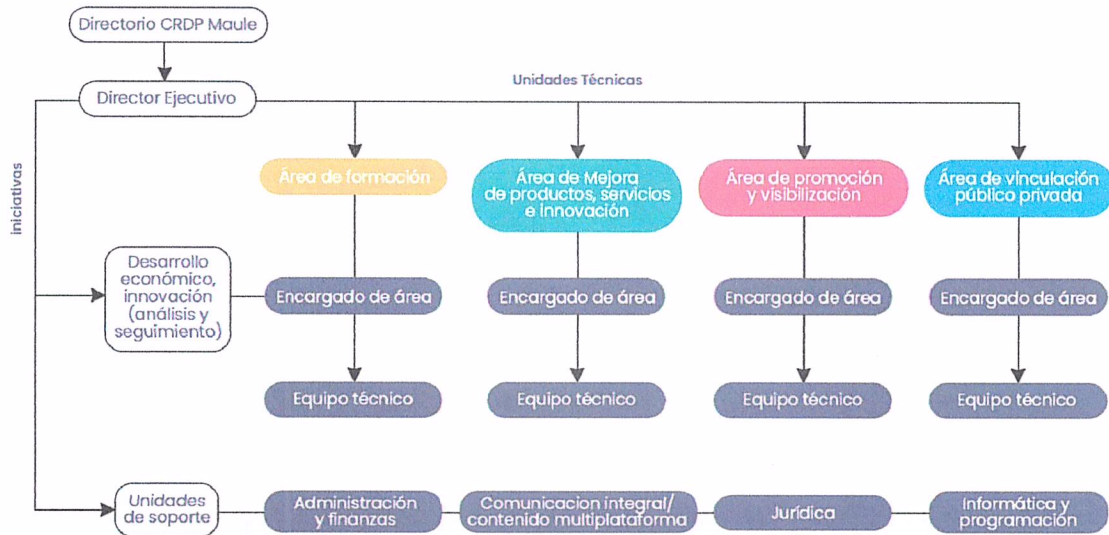
4. Composición del directorio:

El Directorio ejerce la dirección y administración, con la colaboración de un Director Ejecutivo a cargo del funcionamiento operativo y financiero de la Corporación.

La composición actual del Directorio es la siguiente:

- **Presidenta:** Cristina Andrea Bravo Castro, Gobernadora Regional de la Región del Maule.
- **Primer Vicepresidente:** Pedro Fernández Chavarrí.
- **Segundo Vicepresidente:** Julieta Alejandra Romero Valenzuela.
- **Secretario:** Iván Sepúlveda Sepúlveda.
- **Tesorero:** Raphael Zúñiga Mendoza.
- **Director:** Guillermo Humberto Martínez Sepúlveda.

5. Organigrama:



6. Instituciones que participan de su financiamiento:

Su fuente de financiamiento principal, proviene del Gobierno Regional del Maule. Adicionalmente de las cuotas de las personas jurídicas socias y de convenios programáticos con entidades públicas y/o privadas.

7. Vinculo de los objetivos de la corporación con los objetivos del gore:

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) del Maule, es una entidad operativa constituida con Participación del Gobierno Regional del Maule, por tanto, la vinculación de los objetivos de la CRDP con los del Gobierno Regional, se da a través de los instrumentos de planificación gubernamental, como la Estrategia de Desarrollo Regional.

La pertinencia con los diseños estratégicos del Gobierno Regional, constituye el criterio fundamental que orienta la definición de los lineamientos programáticos y formulación de los objetivos de acción de la CRDP y establecen el espacio donde se refleja dicha coherencia, como se puede apreciar en el acápite N°2 Misión y Objetivos Estratégico.

8. Planificación anual y actividades relevantes:

Como se señala en su Programa Operativo Anual, la Corporación de Desarrollo del Maule se ha planteado los siguientes objetivos para el año 2022:

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo económico de la región del Maule, mediante la coordinación, articulación y apoyo de actores públicos-privados para que mejoren los niveles de competitividad y desempeño de los sectores productivos de la región.

Objetivos específicos:

- 1) Desarrollar el correcto funcionamiento de las actividades de la CRDP Maule.
- 2) Contribuir a la mejora de las capacidades y habilidades de actores vinculados al fomento productivo regional, para fortalecer su desempeño productivo
- 3) Contribuir al desarrollo de productos y servicios de actores vinculados al fomento productivo regional, para fortalecer su desempeño productivo.
- 4) Contribuir a la promoción y visibilización de productos, servicios y destinos de actores vinculados al fomento productivo regional, para fortalecer su desempeño productivo.
- 5) Contribuir al trabajo cooperativo y colaborativo con diferentes actores del ecosistema productivo, tanto público como privado, locales, nacionales e internacionales para el desarrollo económico de la Región.

Productos que se entregarán:

De acuerdo a la programación anual los productos que se entregaran por unidades son los siguientes

Unidad de análisis y seguimiento:

- Al menos 22 diagnósticos a distintos grupos de interés realizados
- Al menos 22 planes de trabajo diseñados para los distintos grupos de interés
- Al menos 10 planes de trabajo ejecutados
- Al menos 12 planes de trabajo en ejecución

Área de formación

- 1 paquete formativo que incluye 3 niveles de aprendizaje: 1er Nivel básico, 2do nivel intermedio, 3er nivel avanzado.
- Al menos 12 Mentorías realizadas, de acuerdo a requerimiento.
- Al menos 6 Talleres realizados, de acuerdo a requerimiento.
- Al menos 6 Tutoriales realizadas, de acuerdo a requerimiento.

Área de desarrollo de productos, servicios e innovación

- Al menos 10 intervenciones para el desarrollo de productos, servicios para al menos 4 sectores de interés regional (turismo, agroalimentos, comercio, productos con identidad local y/o patrimonial y otros).
- Al menos 1 Seminario para el fortalecimiento del ecosistema turístico regional conformado por el Mapa de Actores de la Región del Maule.
- Implementación de 10 productos turísticos para el fortalecimiento del desarrollo y la comercialización de destinos de la Región del Maule.
- 1 plan de acción Maule Investments (Versión 3) que dé continuidad a lo ejecutado en sus versiones anteriores, que permita la creación de nuevas redes de inversión para el desarrollo sostenible regional.
- 1 modelo de colaboración que permita establecer conexiones entre potenciales inversionistas (locales, nacionales o internacionales) con la cartera de oportunidades de inversión de la Región del Maule.

Área de promoción y visibilización

- 2 campaña de promoción turística de la región del Maule a nivel internacional a través de la marca Descubre el Maule
- 4 campañas de promoción turística de la región del Maule a nivel nacional.
- Desarrollo de la web y aumento del alcance de las plataformas digitales Descubre el Maule a través de a lo menos 10 campañas comunicacionales.
- Desarrollo de la web y aumento del alcance de las plataformas digitales de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, a través de a lo menos 10 campañas comunicacionales.
- Desarrollo de la web y aumento del alcance de las plataformas digitales Market Maule a través de a lo menos 10 campañas comunicacionales.
- Seguimiento de al menos 70 exhibidores activos del Rincón Maulino.
- Al menos 10 planes de acción para la difusión, visibilización y comercialización de grupos de interés final.
- Al menos 10 videos promocionales de distintos grupos de interés final.
- Al menos 10 kit de material gráfico de grupos de interés final.
- Al menos 10 kit de material audiovisual de grupos de interés final.
- Al menos 10 book digitales promocionales de grupos de interés (incluye código QR).
- Al menos 10 eventos y actividades de visibilización de temáticas estratégicas para la región del Maule.
- 1 visor de emprendimientos del sector comercio, asociados a Market Maule. (información para la toma de decisiones)

Área de vinculación público- privada:

- Al menos 4 iniciativas de asociaciones productivas (Programas y/o proyectos), presentados a distintos fondos de fomento, como resultado de la colaboración público privada.
- Al menos 10 acuerdos y/o convenios de colaboración con organizaciones públicas o privadas operativos, que apoyen el desarrollo económico regional.
- Información y servicios "estratégicos", (GPS, MIP, ARPAL) implementados.
- Estudio que establezca una Cartografía de los diferenciadores de la región del Maule y su potencial como iniciativas para la atracción de inversiones
- 2 reportes semestrales de análisis de efectos de la inversión pública y/o privada en distintos sectores de la economía regional.
- Al menos 4 talleres o actividades de difusión (webinar, streaming, tutoriales, otros), respecto a requisitos de carácter técnicos, legales, medioambientales, comunitarios, para la tramitación de iniciativas y emprendimientos público privadas
- Al menos 10 acompañamientos para la tramitación de emprendimientos que apoyen el desarrollo en los territorios.

Resultados esperados:

Asociaciones productivas maulinas, asociaciones gremiales, cooperativas y organizaciones productivas formales o con interés en la formalización de distintos sectores económicos regionales como: agropecuario, vitivinícolas, comercio, entre otros, de los rangos grandes, medianos, pequeñas empresas y emprendimientos, mejoran su competitividad, mediante la mejora de sus capacidades, acceso a información, herramientas de promoción, fomento y trabajo colaborativo en cuanto a aspectos productivos y comerciales.

Asociaciones gremiales, asociadas al rubro turismo, mejoran sus competitividades productivas y comerciales, mediante el acceso a herramientas de promoción, fomento y formación de capacidades que permitan aumentar sus productos turísticos y la comercialización de estos.

Emprendimientos y empresas categoría "startup" (empresas en fases tempranas con perfil de crecimiento dinámico/escalable), de la Región del Maule, de diferentes rubros productivos/ comerciales, mejoran su competitividad productiva y comercial, mediante la mejora de las capacidades y acceso información que les permita acceder a fondos de fomento a sus emprendimientos.

La región del Maule dispone de acuerdos de colaboración público privados que contribuyen a la difusión de información estratégica, materias relativas al fomento y al desarrollo de iniciativas productivas que apoyen el desarrollo económico regional.

9. Número de profesionales de la Corporación:

Actualmente existen 28 cargos activos y estos trabajadores sustentan la estructura organizacional de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región del Maule.

Los cargos son los siguientes:

- Director Ejecutivo
- Encargados de Unidades Técnicas
- Encargados Unidades de Soporte
- Profesionales de las unidades técnicas y de soporte
- Personal de Apoyo
- Honorarios

Cuadro N° 1: Profesionales del periodo

	Trabajadores Contrato Código Del Trabajo año 2022	Cargo y Profesión
1	María de la Luz Mella Pérez	Directora Ejecutiva- Ingeniero Comercial
2	Carola Pozo Gómez	Encargada Unidad de Soporte Finanzas – Ingeniero Comercial
3	Manuel González Molina	Encargado De Unidad Técnica -Agrónomo
4	María Elena Guarda Arias	Profesional Unidad Técnica – Administrador de Empresas de Turismo
5	Silvana González Opazo	Encargada de Unidad Técnica- Asistente Social
6	Catalina Ruiz Ravello	Personal de Apoyo- Periodista
7	Cristian Yáñez Espinoza	Profesional Unidad Técnica - Ing. Prevencionista De Riesgos
8	Jesús Ateca Martínez	Profesional Unidad de Soporte – Médico Veterinario
9	Paulina Maturana Barrera	Profesional Unidad Técnica – Licenciada En Bellas Artes

	Trabajadores Contrato Código Del Trabajo año 2022	Cargo y Profesión
10	Gabriela Orellana Traverso	Profesional Unidad Técnica - Asistente Social
11	Manuel Villar Flores	Profesional de soporte – Ingeniero Comercial
12	Cristian Ramos Díaz	Profesional Unidad Técnica – Orientador Familiar
13	Bárbara Bustamante	Profesional Unidad Técnica - Arquitecto
14	Diana García Pérez	Profesional Unidad Técnica – Administradora De Empresas
15	Armando Tolosa Troncoso	Profesional Unidad Técnica – Profesor De Estado
16	Nicolás Escanilla Rojas	Profesional Unidad de Soporte - Periodista
17	Felipe Rodríguez Rojas	Profesional De Soporte - Diseñador
18	Paulina Troncoso Matta	Profesional Unidad de Soporte - Diseñadora
19	Yocelin Beltrán Jofre	Profesional Unidad Técnica – Relacionadora Publica
20	Elizabeth Moreno González	Profesional Unidad Técnica - Técnico en Administración
21	Leticia Bravo Bobadilla	Profesional Unidad de Soporte – Técnico Informático
22	Agustín Lara Moya	Personal de Apoyo
23	Enrique Fuentes Pino	Profesional Unidad Técnica - Ingeniero Constructor
24	Consuelo Pérez Mendoza	Encargada Unidad de Soporte Comunicaciones- Relacionadora Pública
25	Geraldine Bello Silva	Personal de Apoyo

Fuente: Elaboración propia con datos al cierre de marzo de 2022.

	Trabajadores a honorarios	Cargo y Profesión
1	Juan Montoya Quezada	Asesor Contable - contador
2	Pia Verdugo Varoli	Asesor Legal - Abogada

Cuadro N° 2: Contrataciones del Período

	Trabajador	Cargo	Fecha de ingreso
1	Consuelo Pérez Mendoza	Encargada de Unidad de Soporte - Comunicaciones	07-02-2022

10. Remuneración asociada a cargos y su perfil profesional:

A continuación, se presenta una lista de las remuneraciones vinculadas a cada cargo de la Corporación, además de una breve descripción de las competencias y capacidades requeridas para el cumplimiento de funciones:

Cuadro N° 3: Remuneraciones asociadas a los perfiles profesionales.

Distribución de cargos	Cantidad	Perfil	Monto bruto promedio mensual
Director(a) Ejecutivo(a)	1	Cumplir y hacer cumplir los acuerdos que adopte el Directorio y/o la Asamblea General de Socios, como asimismo realizar los actos y funciones que el Directorio le encomiende y en general, ejecutar todas las acciones que sean necesarias para la buena administración de la Corporación, conforme a poder especial otorgado para tal efecto por el Directorio.	\$ 3.176.100
Encargados Unidad Técnica	5	Liderar la unidad técnica que le corresponda, según el área, coordinando su planificación, monitoreo y trabajo. Coordinar y ejecutar las actividades de la Corporación en materia del área y generar análisis relevantes Debe conducir la implementación de los procedimientos administrativos que permitan gestionar el área de formación.	\$ 2.057.955
Encargados Unidades de Soporte	2	Conducir la implementación de los procedimientos administrativos que permitan gestionar el área de desarrollo o la actividad asignada para el adecuado desarrollo de las actividades de la Corporación	\$ 2.220.352
Profesional Unidades Técnicas y de Soporte	18	Los profesionales deberán ejecutar acciones que favorezcan el desarrollo productivo y la economía	\$ 2.461.896

Distribución de cargos	Cantidad	Perfil	Monto bruto promedio mensual
		local, a través del área de trabajo que le corresponda. Generar instancias que expandan las capacidades de los diversos actores del territorio local en colaboración con los respectivos gobiernos comunales, servicios públicos y privados.	
Personal de Apoyo	2	Apoyar en lo que las unidades requieran para el cumplimiento de sus labores, siempre dentro del marco del trabajo Corporativo	\$ 565.377
Honorario 1: Analista contable	1	Gestionar, administrar y controlar los recursos financieros de personal, adquisiciones, logística y tecnológicos, velando por el correcto uso presupuestario.	\$1.100.000
Honorario 2: Asesor legal	1	Brindar asesoría legal integral a la Corporación. Participar en las sesiones de Directorio y Asamblea General de Socios en calidad de secretario (a) con voz, pero sin derecho a voto, tomando nota de los acuerdos adoptados y solicitudes formuladas por los miembros del Directorio	\$1.800.000
Honorarios Programador	3, 1	Desarrollar programas informáticos según las necesidades de la Corporación y entregar asistencia técnica computacional a los usuarios de los sistemas informáticos vigentes.	\$ 1.700.000

Distribución de cargos	Cantidad	Perfil	Monto bruto promedio mensual
Honorarios 4	1	Para asesorías puntuales, de acuerdo a requerimientos de cada Unidad Técnica.	\$ 1.200.000
Honorarios 5	1	Para asesorías puntuales, de acuerdo a requerimientos de cada Unidad Técnica.	\$ 1.200.000

Fuente: Elaboración propia con datos al cierre de marzo de 2022.

11. Concursos para la contratación de personal realizados en el periodo:

Durante el período informado no se realizaron concursos para la contratación de personal.

12. Recursos transferidos por el Gobierno Regional y ejecutados por la corporación en el periodo, y acumulados en el año:

La ejecución presupuestaria, del Programa Operativo Anual, expresada en pesos y porcentaje, correspondiente al primer trimestre del año 2022, es el que se detalla a continuación:

Cuadro N° 4: Ejecución presupuestaria enero, febrero y marzo.

Recursos Trasferidos en el periodo	Recursos ejecutados en el periodo	% de gasto respecto al presupuesto anual
\$ 538.805.801.-	\$ 195.520.095.-	18 %

Cuadro N° 5: Ejecución presupuestaria acumulada

Total Presupuesto operativo anual	Recursos transferidos	Recursos utilizados a marzo 2022	% de gasto a marzo de 2022
\$ 1.077.611.602	\$538.805.801.-	\$ 195.520.095.-	18%

13. Indicadores de gestión de la corporación, que den cuenta del avance físico y financiero de las iniciativas que le han sido encomendadas y financiadas por el Gobierno Regional.

Indicadores de resultados	Descripción	Línea Base	Meta	Forma de calculo	Período de medición	Medio de Verificación
Cualitativos	Percepción respecto a la mejora de las capacidades y competitividad de los GIF mediante el acceso a información y trabajo colaborativo en cuanto a aspectos productivos y comerciales.	0	70%	Porcentaje de mejora en encuesta de percepción sobre las capacidades y competitividad de los GIF mediante acceso a información y trabajo colaborativo en cuanto a aspectos productivos y comerciales.	Anual	Reporte de encuestas y análisis
Cualitativos	Percepción respecto a la mejora de las capacidades, competitividad productiva y comercial de los GIF mediante el acceso a herramientas de promoción, fomento y formación de capacidades que permitan aumentar sus productos turísticos y la comercialización de estos.	0	70%	Porcentaje de mejora en encuesta de percepción sobre las capacidades, competitividad productiva y comercial de los GIF mediante el acceso a herramientas de promoción, fomento y formación de capacidades que permitan aumentar sus productos turísticos y la comercialización de estos.	Anual	Reporte de encuestas y análisis
Cuantitativos	Emprendimientos y empresas categoría "startup" (empresas en fases tempranas con perfil de crecimiento dinámico/escalable), de la Región del Maule, de diferentes rubros productivos/ comerciales, mejoran su competitividad productiva y comercial, mediante la mejora de las capacidades y acceso información que les	4	50% (5)	(N° de emprendimientos y empresas "startup" que mejoran sus capacidades y acceso a fondos de fomento / Total N° de emprendimiento y empresas "startup" que mejoran sus capacidades y acceso a fondos de fomento programados) x 100.	Anual	N° postulaciones a fondos concursables

	permita acceder a fondos de fomento a sus emprendimientos.					
Quantitativos	Cantidad de acuerdos de colaboración público privados que contribuyen a la difusión de información estratégica, materias relativas al fomento y al desarrollo de iniciativas productivas que apoyen el desarrollo económico regional.	5	50% (5)	(N° de acuerdos de colaboración público privado realizados/ N° de acuerdos de colaboración público privado programados) x100.	Anual	Informes



MARIA DE LA LUZ MELLA PÉREZ
 DIRECTORA EJECUTIVA
 CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 REGIÓN DEL MAULE